



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD**

DECRETO N° 9568/1

**MAT. : AUTORIZA PERMISO
ADMINISTRATIVO ALEJANDRA
BRAVO RODRÍGUEZ.**

LAJA, 25 de octubre de 2017.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de permiso administrativo N° 175 del 25.10.2017, autorizado por el Administrador Municipal.
- 2.- Decreto Alcaldicio N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal
- 3.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** permiso administrativo a Alejandra Bravo Rodríguez, R.U.T. N° _____, Directora-Enfermera del Departamento de Salud Municipal de Laja, el día 26 de octubre de 2017. Mientras dure su ausencia será subrogada por Alex Ortiz Vallejos, Jefe de Administración y Finanzas.
- 2.- **REGÍSTRESE**, el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ABR/AQV/dss
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Departamento de Salud (2)